

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 146

Fecha Estado: 05/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220110082300	Ejecutivo Singular	PEDRO ADAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JUAN GUILLERMO CASTAÑO JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Incorpora respuesta de Transunión. No accede a solicitud. Requiere a las partes. om	04/09/2023		
05360400300220140110000	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO	CARLA GUICELA HERNANDEZ BENITEZ	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Ordena levantar medida. Ordena entrega de dineros. Una vez en firme ingresa a turno para elaboración de títulos. om	04/09/2023		
05360400300220160043100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	EDUARDO ANGEL LOPEZ	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuestas de Transunión y EPS. Requiere partes. om	04/09/2023		
05360400300220180079500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA CECILIA POSADA CASTAÑO	JORGE ENRIQUE MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve: No se llevará a cabo diligencia de remate programada para el 07 de septiembre de 2023 a la 1:30 p.m., por no ajustarse a lo preceptuado en el artículo 450 del C.G del P. (L)	04/09/2023		
05360400300220180139000	Ejecutivo Singular	COTRAFA	GILMER DE JESUS SOTO RENDON	Auto requiriendo a parte Para que allegue copia para desglose. tc	04/09/2023		
05360400300220190068400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	VICTOR HUGO CARO LUJAN	Auto requiriendo a parte Para que aporte copias para desglose. tc	04/09/2023		
05360400300220190092300	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO DIAZ RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Toma nota e embargo de remanentes. Levanta medidas cautelares y las deja por cuenta. Ordena oficiar Juzgados. Ordena desglose y archivo. om	04/09/2023		
05360400300220230017300	Verbal	LAURA M ARCELA AYALA ZULETA	PAULA ANDREA URAN OCAMPO	Fallo de instancia ANTICIPADA.-ES	04/09/2023		
05360400300220230094700	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S	DOMILAB SALUD DOMICILIARIA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Repone auto del 17 de agosto de 2023. Libra mandamiento de pago. Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena oficiar. Ordena notificar. Reconoce personería. om	04/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230096800	Sucesión	MIGUEL ANGEL SANCHEZ TAMAYO CAUSANTE		Auto rechazando demanda Por no cumplir requisitos. tc	04/09/2023		
05360400300220230098100	Verbal Sumario	JULIO CESAR GRANADA GOMEZ	CRISTIANA ALEJANDRA GRANADA GONZALEZ	Auto rechazando demanda POR NO HABERSE SUBSANADO EN DEBIDA FORMA REQUISITOS DEL AUTO INADMISORIO.-ES	04/09/2023		
05360400300220230098300	Verbal Sumario	YEISSON DANIEL GARCIA SERNA	LEIDY YESENIA HERRERA OSPINA	Auto rechazando demanda POR FALTA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A SALGAR. --ES	04/09/2023		
05360400300220230102400	Sucesión	JOHN JAIRO ESTRADA RENDON	AMPARO DE JESUS ESTRADA RENDON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana tc	04/09/2023		
05360400300220230103100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	FELIX ALBERTO SOLANO GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena oficiar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	04/09/2023		
05360400300220230103500	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE JULIAN SANCHEZ GUERRERO	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar demanda. om	04/09/2023		
05360400300220230109300	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	SANTIAGO FLOREZ BUSTAMANTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	04/09/2023		
05360400300220230109400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JAIRO TORRES PAEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	04/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)